



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA	3
RECIBIDO	
Hora	23/5

DECRETO U. DE C. N° 90 197,

VISTOS:

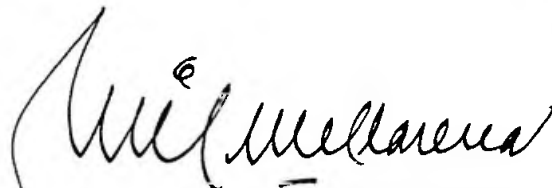
Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota ADM. ING. 030/90; lo informado por el Sr. Vicerrector en Nota N° 90-459; lo dispuesto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90-072 de fecha 29 de Marzo de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

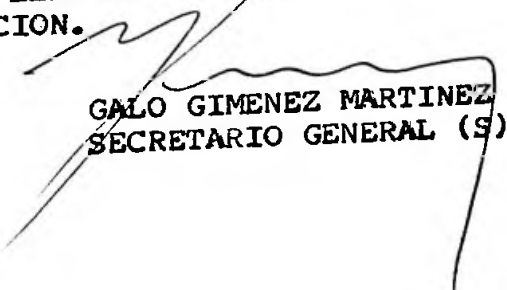
- 1º Ampliase a Dedicación Normal a contar, desde el 1º de Mayo de 1990 la actual jornada del académico de la Facultad de Ingeniería Sr. FERNANDO MARQUEZ ROMEGIALLI y designasele Profesor Asociado D.N.
- 2º Como consecuencia de lo anteriormente señalado, entiéndase transformado el puesto de Profesor Asociado Adjunto D.H.-12 que desempeñaba el Sr. Marquez, en uno de Profesor Asociado D.N., nuevo ítem 905029 (2153/G-05).
- 3º Suprimase a contar desde la misma fecha el puesto de Profesor Asistente D.N., ítem 855001 (2153/J-07) de la Facultad de Ingeniería, incrementándose el Fondo Especial de dicha Facultad con los fondos liberados.

Transcribese al interesado; al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 9 de 1990.-

  
MIGUEL LLARENA CANIHUANTE  
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don MIGUEL LLARENA CANIHUANTE, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
GALO GIMENEZ MARTINEZ  
SECRETARIO GENERAL (S)

EBB/VEB/GAJ/ect.-